

ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1299)
Sesión Extra Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 23 marzo del 2018.
Inicio de la Sesión a las 9:00 horas

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, quien preside, Sra. Margarita L. Valero Cuevas, Sr. Roy Palavicini Rojas, Sr. Ricardo José Méndez Alfaro, Sr. José Manuel Arroyo Gutiérrez, Sr. Johnny Cartín Quesada y Sr. Bernal Rodríguez Herrera.

También presente: Sra. Rocío Fernández S., Directora General y Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

ARTICULO I. Constatación de Cuórum.

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULO II. Aprobación de la agenda 1299.

Únicos puntos a tratar.

- 1.- Aprobación modificación convenio MNCR-ICT.
- 2.- A.J. 064-2018 Aprobación de publicación en el diario Oficial La Gaceta del Decreto Ejecutivo No. 9501 y autorización para el pago por medio de transferencia bancaria.

Los y las directivos proceden a la revisión de la agenda 1299 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1299 SIN MODIFICACIONES. (A-01-1299) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Oficio AJ-040-2018 con fecha 14 de marzo del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Legal para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de modificación a Convenio 002-2018 MNCR-ICT.

Oficio DPPC31-2018 con fecha 14 de marzo del 2018 de la Sra. Marlín Calvo Mora, Jefe Departamento DPPC para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de modificación.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:




OFICIO AJ-040-2018 CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA LEGAL PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A CONVENIO 002-2018 MNCR-ICT.



OFICIO DPPC31-2018 CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. MARLÍN CALVO MORA, JEFE DEPARTAMENTO DPPC PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN.

ACUERDAN:

“APROBAR EL CONVENIO DE PRÉSTAMO TEMPORAL DE BIENES ARQUEOLÓGICOS DE LA ÉPOCA PRECOLOMBINA ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO”.

EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA FACILITARÁ AL ICT, EN CALIDAD PRÉSTAMO TEMPORAL Y ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE EXHIBICIÓN EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE COSTA RICA, LOS BIENES QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO QUE SE ADJUNTA A CONTINUACIÓN:

	No. Registro MNCR	Descripción	Fotografía
1	Ent. 24-2014	Esfera precolombina Piedra 4,91 metros de circunferencia Valor para seguro: ₡7.000.000,00	
2	30549	Esfera precolombina Piedra 3,16 metros de circunferencia Valor para seguro: ₡5.000.000,00	
3	30565	Esfera precolombina Piedra 2,81 metros de circunferencia Valor para seguro: ₡3.000.000,00	

4	31139	<p>Esfera precolombina Piedra 3,11 metros de circunferencia Valor para seguro: C\$5.000.000,00</p>	
5	30565	<p>Esfera precolombina Piedra 3.60 metros de circunferencia Valor para seguro: C\$3.000.000,00</p>	

ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL A PROCEDER CON LA FIRMA DEL MISMO.” (A-03-1299) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO A.J. 064-2018 CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2018 DE LA LICDA. ORIETTA GONZÁLEZ CERÓN, JEFA DE LA ASESORÍA JURÍDICA MINISTERIO DE CULTURA:

ACUERDA:

“AUTORIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 9501, APROBACIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL, QUE HAYA SIDO MATERIA DE ROBO, HURTO, SAQUEO, TRANSPORTE, TRÁFICO Y/O COMERCIALIZACIÓN ILÍCITOS.” (A-04-1299) ACUERDO FIRME

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO A.J. 064-2018 CON FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2018 DE LA LICDA. ORIETTA GONZÁLEZ CERÓN, JEFA DE LA ASESORÍA JURÍDICA MINISTERIO DE CULTURA:

ACUERDA:

“AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA IMPRENTA NACIONAL DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 9501, APROBACIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL, QUE HAYA SIDO MATERIA DE ROBO, HURTO, SAQUEO, TRANSPORTE, TRÁFICO Y/O COMERCIALIZACIÓN ILÍCITOS.” (A-05-1299)
ACUERDO FIRME

Se hace la aclaración que por error involuntario en esta acta no se consignó el acuerdo (A-02-1299).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las catorce horas.

Ana Cecilia Arias Quirós
Presidenta

Roy Palavicini Rojas
Secretario